



Aguascalientes*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2019: 22

2017: 27

2015: 23

2013: 13

2011: 10

Gráfica 1. Resultados de Aguascalientes en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2019

- 100%** Ley de Desarrollo Social o equivalente
- 50%** Reglas de operación
- 75%** Elementos de monitoreo y evaluación
- 75%** Criterios para creación de programas nuevos
- 87.5%** Difusión de información de los programas de desarrollo social
- 100%** Indicadores de resultados y de gestión
- 87.5%** Padrón de beneficiarios
- 100%** Transparencia en el presupuesto
- 75%** Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Aguascalientes está clasificada como una entidad con avance medio en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:

| | | | |
|--|--|--|--|
| | Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 31.5 puntos porcentuales. | | Entre el período de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 13.9 y el práctico aumentó en 7.4 puntos porcentuales. |
| | Entre 2017 y 2019, registró un avance de 21.3 puntos porcentuales en el índice. | | En el componente normativo hubo avances en la regulación de los indicadores de resultados y de gestión. |
| | En 2019 se ubicó 0.6 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. | | En el componente práctico hubo avances en la realización de evaluaciones. |

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019

Resultados componente normativo

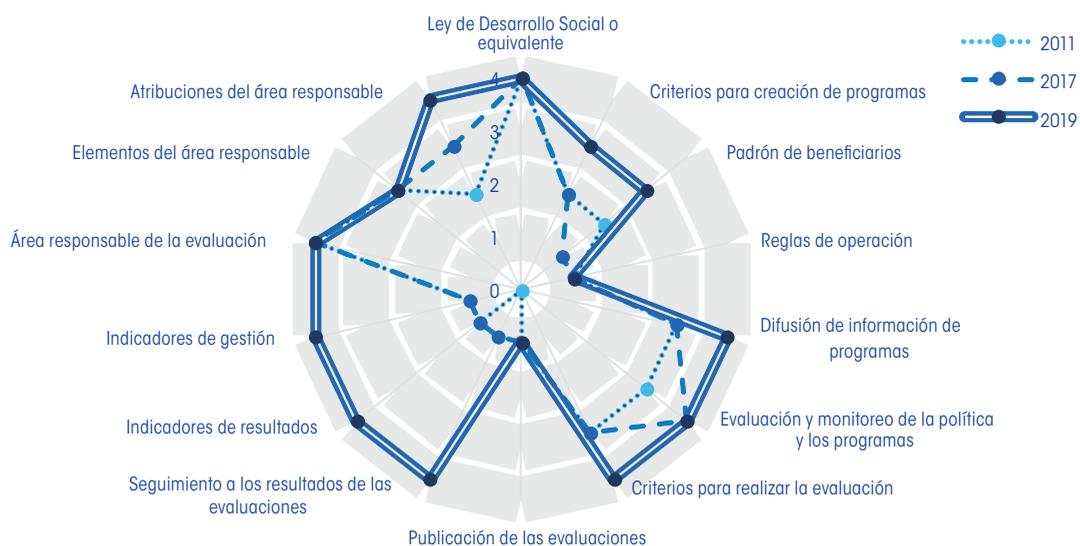
Aguascalientes tiene una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019. En el último periodo se registró un avance en 8 de las 14 variables normativas. Lo anterior debido a los avances en la definición de criterios para la elaboración del padrón único de beneficiarios, planeación de evaluaciones y seguimiento a sus resultados y criterios para elaborar los indicadores de resultados y de gestión.

- En 2019, la entidad emitió los Lineamientos para el seguimiento y evaluación del desempeño de los programas presupuestarios; en los que se señala la información que deben de tener los indicadores de resultados y de gestión.
- En 2019 se emitió el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas estatales o fondos federales, en el cual se

señala los procesos administrativos para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones realizadas.

- La reforma a la Ley Desarrollo Social en 2017 especifica los componentes mínimos del padrón único de beneficiarios como el área responsable de su integración y el domicilio geográfico del beneficiario.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Aguascalientes, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Aguascalientes tiene una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2019. En el último periodo se registró un avance en cinco variables: realización de evaluaciones, seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones, investigación en materia de desarrollo social y elaboración de indicadores de resultados y de gestión.

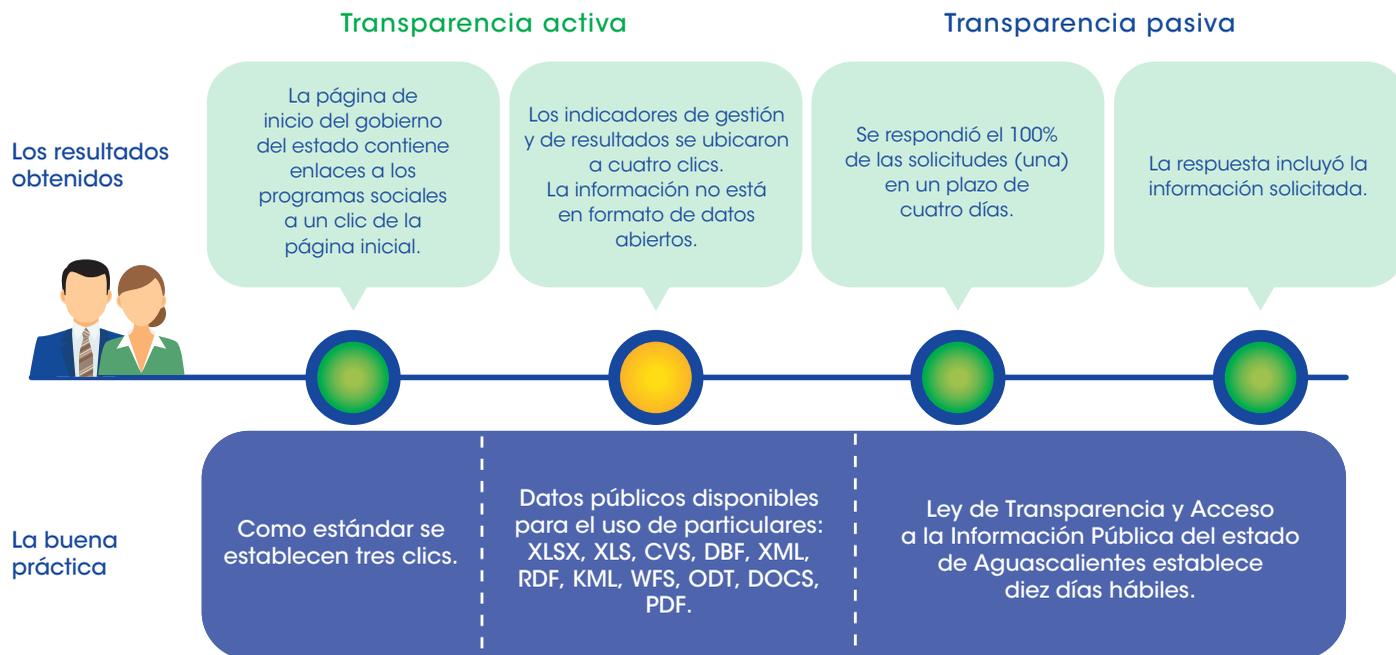
- En 2019, se identificó que la entidad realizó los primeros ejercicios de evaluaciones de programas sociales y los difundió en sus portales de internet con los datos del evaluador, objetivo, metodología, costo, resultados y sugerencias.
- De igual forma, el estado registró un avance en el seguimiento a resultados de las evaluaciones realizadas, ya que publicó documentación en la que se pueden observar las acciones de mejora para algunos programas.
- La entidad realizó el Estudio de identificación de carencias: estudio de un problema de desarrollo social del estado, en el que se analizó a la población que padece la problemática.
- La entidad presentó una disminución en la variable sobre la difusión de los programas sociales debido a que algunos programas sociales no difunden criterios de elegibilidad.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Aguascalientes, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Aguascalientes



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Reglas de operación.** La entidad cuenta con reglas de operación para algunos de sus programas sociales, por lo que se sugiere aprovechar la experiencia práctica y establecer una normativa con los elementos mínimos que deberán conformarlas, con ello para asegurar la perdurabilidad de este ejercicio en el tiempo.
- **Creación de programas.** La entidad cuenta con normativa que especifica criterios para diseñar programas sociales; no obstante, se sugiere que estos también incluyan la elaboración de indicadores de resultados y de gestión que permitan realizar monitoreo y evaluación.
- **Padrón de beneficiarios.** La normativa especifica los elementos para la elaboración del padrón único de beneficiarios; sin embargo, se sugiere que en la práctica el estado organice y homologue los padrones de beneficiarios en un padrón único.
- **Evaluaciones.** La normatividad señala la obligatoriedad de la publicación de las evaluaciones; sin embargo, no se señalan los elementos mínimos que estas deben tener para su publicación. En la práctica se sugiere continuar realizando ejercicios de evaluación que permitan identificar áreas de mejora de los programas sociales.

Av. Insurgentes Sur 810,
colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez,
CP.03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx